



Cárdenas desmitifica al mesías

(Betraiz Pagés, p. 4-5)

Tres grandes personajes de la vida política y cultural de América Latina opinaron en una misma semana sobre el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador. El escritor Mario Vargas Llosa, el expresidente de Uruguay José Mujica y el fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, describieron en tres palabras al presidente de México. Al Premio Nobel de Literatura se le vino encima la censura y la intolerancia de la 4T cuando dijo que el populismo autoritario del nuevo régimen podría regresar al país a la “dictadura perfecta”.

Vargas Llosa acuñó esa frase en 1990 cuando el escritor Octavio Paz lo invitó a participar en un programa de Televisa titulado El siglo XX: la experiencia de la libertad. Fue en ese espacio cuando el Nobel de Literatura dijo: “Espero no parecer demasiado inelegante por decir lo que voy a decir... Yo no creo que se pueda exonerar a México de esa tradición de dictaduras latinoamericanas... México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo. No es la URSS. No es Fidel Castro. La dictadura perfecta es México. Es la dictadura camuflada. Tiene las características de la dictadura: la permanencia no de un hombre, pero sí de un partido”. Tal vez, en esta ocasión, el peruano se contuvo para decir que México estaba a punto de pasar de la “dictadura perfecta” a la simple dictadura.

Caso LeBarón, ¿escuchará Trump?

(Irma Ortíz, p. 16-17)

Salvador Díaz, especialista en terrorismo y lavado de dinero, director de la consultora Asimetrics no tiene dudas: las organizaciones de delincuencia organizada mexicanas califican como organizaciones terroristas, petición que ha hecho la familia LeBarón al gobierno estadounidense –tienen las dos nacionalidades–, luego de que fueran masacrados nueve de sus familiares, tres madres de familia y seis de sus hijos, además de otros cinco niños más que hoy se reponen de sus heridas.

Una familia que ha sufrido en carne propia los ataques de grupos delictivos que se disputan el territorio donde habitan –es ruta de trasiego de la droga–, ya que en 2009 fue secuestrado Erick LeBarón, quien fuera liberado pero meses después fueron asesinados Benjamín LeBarón y Widmar Stubbs, luego de que la familia se uniera al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, para dar visibilidad a las víctimas.

Mientras tanto este jueves, el fiscal estadounidense William Barr se reúne con el presidente López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard, donde las pláticas versan sobre la cuestionada estrategia de seguridad del gobierno federal. Sobre el tema habla Salvador Mejía.



Perspectivas en el caso LeBarón

“El evento ocurrido a la familia LeBarón y la petición posterior para equiparar a los cárteles mexicanos a nivel de grupos terroristas abrió una puerta entreabierta desde hace muchos años. No es inusual esta comparación, hace varios años hubo una demanda en Estados Unidos, por familiares de ciudadanos norteamericanos que han sido heridos o asesinados por miembros de la delincuencia organizada en México.

“De hecho, esos familiares demandaron al banco HSBC y aunque perdieron, lo importante es que fundamentaron su demanda en la Ley Antiterrorista de los Estados Unidos y alegaron que el banco, al fallar en sus controles de prevención de lavado de dinero y financiamiento de terrorismo, auxiliaron a los cárteles para comprar las armas, los vehículos, con los que atentaron en contra de sus familiares.

Se cumple con los supuestos del terrorismo

“La postura de los LeBarón, trae a la mesa es la discusión añeja y a ratos olvidada de si un cártel mexicano o su manera de actuar clasifica o no, simplemente conforme al Código Penal Federal como una organización terrorista y si nos vamos al artículo 139 del Código Penal Federal y hacemos una lectura sencilla, como cualquier ciudadano que tiene acceso a las leyes, se darían cuenta que cumplen con no pocos de los supuestos.

“El mero hecho de propagar terror en la población, es una de las causales del delito de terrorismo. Les preguntaría a los políticos mexicanos si desmembrar cuerpos o arrojarlos a una plaza pública, si quemar camiones y bloquear accesos a la carretera y se disparara impunemente al aire, desde camiones técnicamente artillados, si el dejar un cuerpo colgado de un puente o dejar narcomantas, si todo esto no influye en el ánimo de la población.

Escenarios

“El tema va a ser utilizado tanto por la familia LeBarón como por los detractores de la administración del presidente López Obrador y por el gobierno norteamericano en su caso —si es que es del agrado del presidente Trump—. No veo en un corto plazo soluciones en contra de las personas que jalaban los gatillos, de las personas que ordenaron la ejecución y de los funcionarios que fueron omisos en sus obligaciones. Al final, puede seguir una ruta meramente política y como lo marcan muchos otros casos en México en materia de procuración de justicia, los muertos quedarán en el olvido, salvo que por supuesto, si el presidente Trump decida incendiar la casa y lance una orden ejecutiva para que el Departamento del Tesoro a través de la OFAC —Oficina de Control de Activos Extranjeros— decidan crear una programa específico para México de cárteles. Veo mucha política y lamentablemente pocos resultados”.



Que AMLO aplique el derecho, sin intervención de EU

(Marco Antonio Aguilar Cortés, p. 27)

Todos los presidentes que han querido llenar el Zócalo de la Ciudad de México lo han abarrotado, pero siempre ha sido a costa del erario federal; es decir, lo hacen con el dinero del contribuyente. El domingo 1 de diciembre, de este año que ya se encuentra en agonía, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió acarrear gente de varias partes del país (con transporte, torta y refresco, más grupos musicales de moda) para satisfacer su egolatría y sentirse querido por el pueblo. Igual que antes, se pagó a los medios para que informen que los asistentes al zócalo fueron «250 mil personas», que el «57% de los mexicanos apoya totalmente lo que diga y haga el presidente», y para que subrayen las «brillantes y profundas» frases pronunciadas por el mandatario informante.

Por cierto, nuestro Código Penal Federal dispone: «TERRORISMO. Artículo 139.- Se impondrá pena de prisión de quince a cuarenta años y cuatrocientos a mil doscientos días multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por otros delitos que resulten: I. A quien utilizando... armas de fuego, o por incendio... o por cualquier otro medio violento, intencionalmente realice actos en contra de bienes... privados, o bien, en contra de la integridad física, emocional, o la vida de personas, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular...»

¿El Presidente sabe con quién se reunió...? QUE CARAY

(José Eduardo Campos, p. 46-47)

A finales de octubre de este año, William Barr, fiscal general del gobierno, pronunció un encendido discurso en las instalaciones de la prestigiada Universidad de Notre Dame, discutió su fe conservadora y reveló cómo afecta su toma de decisiones como el principal oficial de aplicación de la ley de la nación, esto ha desencadenado un feroz debate entre intelectuales católicos de todo el mundo en el espacio político, así como entre católicos dentro del Departamento de Justicia. Colt Anderson, un teólogo católico romano y profesor de religión en la Universidad de Fordham, dirigida por los jesuitas, dijo en una entrevista que no sabía que Barr era un compañero católico. Ahora, después de escuchar su discurso, dijo que al revelar su devoción a una rama especialmente conservadora del catolicismo, es una “amenaza para la democracia estadounidense”. Anderson describió el discurso como un “silbato de perro” para los católicos ultraconservadores que, según él, se han alineado con Donald Trump en una campaña para limitar los derechos de los estadounidenses LGBTQ, inmigrantes y no cristianos, especialmente musulmanes y para criminalizar a casi todos los abortos. “El fiscal general está tomando posiciones que son esencialmente antidemocráticas” porque derriban el muro entre la iglesia y el estado, señaló el catedrático.



William Barr, no abordó el hecho de que muchas de las políticas de la administración Donald Trump se oponen fuertemente al Vaticano. El Papa Francisco ha pedido repetidamente a Estados Unidos que abra sus puertas a más refugiados, incluso cuando Barr ha defendido políticas que rechazan o encarcelan a los inmigrantes que buscan el estatus de refugiados en la frontera entre México y Estados Unidos, separando a los padres de sus hijos. La reacción al discurso de Barr se produjo cuando otro miembro del gabinete de Trump, el secretario de Estado, Mike Pompeo, había provocado críticas de los grupos de libertades civiles por la decisión del Departamento de Estado de promover su reciente discurso titulado “Ser un líder cristiano” en la página de inicio en línea del departamento.